*12-09-2019*

El comercio ambulante

La situación que vivía el jibarito en el siglo XX se asemeja a la de muchos vendedores ambulantes en el siglo XXI.

La esperanza de vender todo su cargamento y el lamento por volver a casa, al final del dia, sin haber vendido nada se refleja en la vida cotidiana de mucha gente.

En Providencia, um barrio de SantiagoChile, la alcaldesa prohibió el comercio ambulante en las calles y implantó un proceso de multas a los vendedores y a los compradores ($238,000 = R$ 1.300). Además, afirmó que se dispondrán de 70 fiscalizadores, que podrán estar identificados o vestir como civiles y, acompañados de un policía, estarán habilitados para cursar sanciones a quienes sean sorprendidos cometiendo un delito flagrante en las calles o en las seis estaciones de metro de esa comuna.

Vean estos dos noticieros:

<https://www.youtube.com/watch?v=_K7B9kH7YrA>

<https://www.cnnchile.com/pais/samia-game-vocera-de-los-vendedores-ambulantes-de-providencia-yo-no-se-que-espera-la-alcaldesa-que-vaya-con-mi-hijo-y-me-tire-del-costanera_20180802/>